Propuesta del Estado de Sitio sería analizada cuidadosamente en Asamblea

Ayer tarde recibimos de la Asamblea los siguientes comunicados:

"Cualquier propuesta de suspender las garantías constitucionales, lo que se conoce como Estado de Sitio, sería analizada minuciosamente en la Asamblea Legislativa.

"Así lo manifestó el Presidente del Congreso Lic. Ricardo Alvarenga Valdivieso quien explicó que las garantías pueden ser suspendidas por la Asamblea Legislativa o por el Organo Ejecutivo, cuando el Congreso no estuviese reunido, y que la Asamblea puede hacerlo a propuesta del Ejecutivo o de cualquiera de los Diputados.

"Señaló que en el caso de que se recibiera una petición en tal sentido, la Asamblea la estudiaría en forma exhaustiva y se tomaría en cuenta la opinión de todos los Diputados, con el fin de determinar lo conveniente o no de implantar una medida de ese tipo.

"El Lic. Alvarenga Valdivieso complementó las respuestas a las consultas sobre este aspecto con una serie de expresiones en que lamentó que el FMLN haya rechazado el diálogo con la Comisión integrada por el Gobierno, con lo que los insurgentes han demostrado según el funcionario, su falta de voluntad para resolver la problemática de El Salvador.

"El Gobierno, dijo, ha integrado una comisión de diálogo como un primer paso para iniciar las conversaciones y por algo se tiene que comenzar; pero cuando se rechaza ese inicio es que no se quiere buscar un solución a los problemas.

"Indicó finalmente que el gobierno mantendrá su posición abierta al diálogo con el propósito de buscar la paz para beneficio del pueblo salvadoreño".

SEMINARIO A DIPUTADOS

"Positivo ve el Presidente del Congreso, Lic. Ricardo Alvarenga Valdivieso, el Seminario sobre la "Función Legislativa" en el que participaron los Diputados Propietarios y Suplentes y los asesores Técnicos de la Asamblea.

"El Lic. Alvarenga Valdivieso señaló que en dicho evento realizado en el Hotel Tesoro Beach del 28 de junio recién pasado al lo. del corriente, se realizaron temas de suma importancia como el Papel de la Constitución en la Política Nacional, la Creación de Leyes, el Diputado y la Prensa, el Reglamento Interno Parlamentario y el Análisis del Presupuesto Nacional.

"Explicó que el Dr. Nelson Segovia, a cuyo cargo estuvo el tema constitucional dictó dos conferencias magistrales en las que hizo un análisis historico de las constituciones que ha tenido nuestro país y un estudio detallado de la constitución del '83 en el que incluyó algunas acotaciones sobre artículos que no debieron aparecer en nuestra carta magna.

"Las conferencias sobre el tema el Diputado y la Prensa y el Debate que estas provocaron, añadió, será de gran utilidad a el mejoramiento de las relaciones con los periodistas que tienen asignada la Asamblea como fuente de información.

CRISTIANI REUNESE CON ALTO MANDO DE LA F.A. El Presidente Alfredo Cristiani se reunió ayer tarde con los miembros del Alto Mando de la Fuerza Armada (foto), para "estudiar dentro del marco legal, las medidas que se tomarán para contrarrestar la ola de violencia que los grupos terroristas han incrementado en los últimos días", según dicen fuentes oficiales. La reunión se efectuó en Casa Presidencial.

Situación deficitaria de CEL muestran a Cristiani

La tarifa eléctrica de CEL no refleja la realidad económica del servicio que suministra, se dijo al Presidente Cristiani durante la visita que realizó a la institución y en la cual se le mostró la situación deficitaria de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctricadel Río Lempa.

El Cnel. Sigifredo Ochoa Pérez, Presidente de CEL, los miembros de Junta Directiva de la Comisión y el staf técnico-profesional de la Institución, expusieron al Presidente Cristiani y a los Ministros de Economía, Hacienda y Obras Públicas y al Vice Ministro de Planificación, el contenido del "Primer Plan Nacional de Desarrollo Energético Integrado 1988 año 2000", en el cual se hace un diagnóstico actualizado de la situación energética del país y un inventario de los recursos disponibles con que cuenta El Salvador, y cuyo objetivo es de dar seguimiento y desarrollo a los planes de expansión en los diferentes subsectores, que permitirán satisfacer la demanda y la oferta de energía en el último decenio del presente siglo.

Asimismo le fue expuesto al mandatario en forma sucinta, la sitcinta, la situación económica-financiera deficitaria por la que atraviesa la CEL, y cuyo origen se tiene por una parte, en los desembolsos extraordinarios ha que han sido sometidas las finanzas de la Institución para la reparación de las estructuras de la Red Nacional de Electrificación saboteadas por la irracionalidad terrorista, la adquisición de combustible fósil para la generación de energía eléctrica, debido al crecimiento de la demanda y las sequías de los años 1986 y 1987, las inversiones para la construcción de la infraestructura de la seguridad de las centrales de generación y subestaciones del sistema.

ANEP rechaza medidas de sandinistas contra COSEP

De la ANEP hemos recibido el Comunicado de Prensa que dice:

"La Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) expresa su rechazo a las medidas totalitarias del régimen sandinista, de Nicaragua, en contra de los empresarios y sus dirigentes en dicho país.

"Los comandantes sandinistas continúan con su política de hostigamiento en contra de los componentes de los sectores productivos nicaragüenses, a quienes han hecho objeto de toda clase de despojos y atropellos en sus más elementales derechos como personas humanas.

"Parte de esa política de hostigamiento que incluso ha llevado el encarcelamiento de dirigentes empresariales, son las expropiaciones que últimamente ha efectuado el régimen sandinista contra varios propietarios de fincas de café, acusados de 'desestabilizar el plan económico del gobierno y de incitar a su derrocamiento'.

"Las autoridades de Agricultura nicaragüense han amenazado con imponer más expropiaciones contra aquellos a quienes el mismo gobierno considere que están conspirando contra la estabilidad del régimen.

"ANEP expresa, una vez más, su solidaridad con el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), de Nicaragua, cuyos dirigentes y miembros son el blanco de la política de persecución y despojo de parte del gobierno sandinista, quienes por sus acciones se hacen acreedores a la condena de los pueblos libres y hermanos del pueblo nicaragüense.

"La cúpula empresarial salvadoreña exige al régimen sandinista que cese ya con sus atropellos en contra del pueblo trabajador de ese hermano país, y que se respeten sus más elementales derechos, incluyendo el derecho a la propiedad. San Salvador, 3 de julio de 1989".

CDHES, No Gubernamental, pide "profunda investigación" de últimos asesinatos

Un boletín de prensa de la CDHES, dice:

"La Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDHES), No Gubernamental, profundamente preocupada por el asesinato del Lic. Edgar Chacón, Presidente del Instituto de Relaciones Internacionales (IRI) y por los recientes hechos de violencia que han caracterizado la vida nacional, denuncia y condena la práctica de tales hechos, así como también, considera urgente la investigación de los mismos a fin de deducir responsabilidades.

"Al igual que el asesinato del Dr. Roberto García Alvarado, Fiscal General de la República, y del Ministro de la Presidencia Dr. Antonio Rodríguez Porth, este nuevo asesinato se suma al alarmante clima de violencia vigente en nuestro país, caracterizado también por atentados en contra de ciudadanos extranjeros, como el caso de la religiosa norteamericana Mary Stanislaus Mackey, así como de otros sectores de la población civil, tal como sucedió con la bomba lanzada en un local ubicado en las afuerzas del Mercado Central de esta ciudad, lo que causó la muerte de dos personas y heridas en 50 más.

"La Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDHES), No Gubernamental, considera que estos hechos, lejos de acercanos a un clima de convivencia, nos alejan cada vez más de la tan ansiada Paz, por lo que se amerita una profunda investigación que permita determinar responsabilidades y cuyas conclusiones no estén influenciadas por pasiones o intereses políticos, sino que respondan a los verdaderos anhelos de Paz y Justicia Social del pueblo salvadoreño."

Guerrilla ataca posiciones militares en 4 departamentos

El Comandante de la 3a. Brigada de Infantería, Coronel Mauricio Ernesto Vargas, restó importancia a la operación que el FMLN lanzó hoy atacando diversas posiciones militares en los departamentos de Chalatenango, Cabañas, San Miguel y Morazán.

"En las últimas 24 horas únicamente han sucedido 5 combates de encuentro en forma dispersa y sin connotaciones de bajas en ambos sectores", dijo el Coronel Vargas. Agregó que "El primer combate de encuentro fue el del Batallón de Infantería Antiterrorista 'Ponce', del Comando de la 3a. Brigada en el canton El Flor, de Chapeltique. Asimismo el Batallón de Infantería de Reacción Inmediata 'Manuel José Arce', tuvo otro combate de encuentro en el caserío San Jerónimo, de San Gerardo, al Norte de San Miguel".

También informó el jefe militar que el Batallón Cacahuatique, del Destacamento No. 4. De San Francisco Gotera, sostuvo un entrenamiento en las cercanías de Delicias de Concepción, aclarando que éste era el mismo que reportaba el FMLN en Yoloaiquín.

Vargas dijo que después de un combate en la zona de Cacaopera "se presentaron 2 terroristas a las unidades del DM-4 y entregaron el material de guerra que portaban". Añadió que a los "Comandos Urbanos" de San Miguel les hicieron un decomiso en una casa situada en la 4a. Calle Poniente No. 502.

"Esta es la actividad, no han sido resultados significativos. Consideramos que la ra o del FMLN no está actuando en consonancia con la realidad y con la verdad", dijo y desmintió que se hubiesen dado enfrentamientos en Jucuarán, Usulután.

Por su lado, las emisoras clandestinas de la guerrilla reportaron que en La Laguna, Chalatenango, fueron atacadas las posiciones de la 3a. Compañía del Batallón Bracamonte, donde murió el Sargento Gerardo Antonio Romero Quintanilla y un Cabo no identificado; además se apoderaron de una ametralladora "M-60", 2 radios "PRC-67", munición y otros implementos, asegurando que a las 7 y 11 de la mañana todavía combatían en esa población.

Otros ataques reportados los ubicaron en Tejutepeque, Yoloaiquín, El Pedernal, Chilanga, Sesori y otros lugares de la Zona Oriental. Informaron que la maniobra había sido denominada "A detener la represión, la guerra sucia y los paquetazos de ARENA". Otros combates los ubicaron en los desvíos Los Cocos, La Cruzadilla y a Santa Clara, San Vicente, y dijeron que ayer a las 2 de la tarde fue emboscado un pick up con guardias nacionales cuando se dirigían de San Ramón al Picacho, de San Salvador.

Distinción para Rector de UES

Ciudad Universitaria, Julio 3 /89. (UES-PRESS).- La Universidad Federal del Estado brasileño de Minas Gerais, otorgará un doctorado Honoris Causa al Rector de la Universidad de El Salvador, Lic. Luis Argueta Antillón.

El acto se realizará en la ciudad de Bello Horizonte, capital del Estado de Minas Gerais, entre el 3 y 7 de julio. El Rector de la UES en agosto de 1987 recibió su primer Doctorado Honoris Causa por parte de la Universidad Simón Bolívar, de Colombia.

El Doctorado en mención, propuesto en junio del año pasado por el sector estudiantil al Consejo Universitario de la mencionada Universidad, constituye el reconocimiento a los esfuerzos que hace la Universidad de El Salvador en función de una salida política al conflicto armado.